

Código	Denominación	Localidad
50180	Mixto número 6 .....	Zaragoza (B. Oliver).
50179	Mixto número 4 .....	Zaragoza (C. Ramón Pignatelli).
51	51. Provincia de Ceuta	
51019	Masculino .....	Ceuta.
51020	Femenino .....	Ceuta.
52	52. Provincia de Melilla	
52012	Mixto número 2 .....	Melilla.
52024	«Leopoldo Queipo» .....	Melilla.

## ADMINISTRACION LOCAL

### 29806 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Asistentes sociales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria se hace pública, para general conocimiento y a efectos de su posible recusación por los interesados, la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas de referencia, de conformidad con lo que dispone el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y artículo 21 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderey. Suplente: El Vicepresidente, ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

#### Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco José Guillán Moreira, titular, y don Ginés Viudez Aguera, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, Director del Hospital Provincial, como titular, y don Arturo Rey Rodríguez, Director del Hospital Psiquiátrico de El Rebullón, suplente.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, titular, y suplente, el funcionario que asuma las funciones del mismo.

Pontevedra, 29 de noviembre de 1978.—El Presidente, José L. Peláez Casalderey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—8.036-A.

### 29807 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la oposición para proveer una plaza de Médico Radiólogo.*

El Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, del día 12 de mayo de 1978, para cubrir en propiedad una plaza de Médico Radiólogo, estará integrado, a tenor de lo establecido en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, por los siguientes miembros:

Presidente: Titular, don José Magán de la Cruz, Presidente de la Corporación; suplente, don Roberto Pérez Bracamonte, Diputado provincial.

#### Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don Miguel Gil Gayarre; suplente, don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez.

Jefe del respectivo servicio técnico en la Corporación: Titular, don Genaro Ruiz Ballesteros, Director del Hospital Provincial; suplente, don Manuel Villarta Martín-Gamero, Médico del Hospital Provincial.

En Representación del Colegio Oficial de Médicos: Titular, don Gabriel Torres Pazos, Vocal del Colegio Oficial de Médicos; suplente, don José María Carrobles Jiménez, Vocal del Colegio de Médicos.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, doña Josefina Martín Gamero, Jefe de la

Sección 1.ª del Gobierno Civil; suplente, don Fernando Rojo Coronado, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Secretario: Titular, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, Secretario General de la Corporación; suplente, don Vicente Doral Osla, Oficial Mayor Letrado.

Lo que se pone en conocimiento de todos los aspirantes, a los efectos de recusación durante el plazo de quince días; en el caso de que no efectuase reclamación alguna contra el Tribunal designado, se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que el próximo día 17 de enero, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el salón de Sesiones del Palacio Provincial, plaza de la Merced, 4, el comienzo de la deliberación del Tribunal y seguidamente la práctica del primer ejercicio.

Los sucesivos anuncios que en relación con estas pruebas se hagan lo serán en el tablón de anuncios de la Corporación. Toledo, 20 de noviembre de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, 14.309-E.

### 29808 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se transcribe lista de admitidos y composición del Tribunal del concurso de méritos para la provisión de una plaza de Oficial Mayor.*

Relación de aspirantes admitidos, provisionalmente, al concurso de méritos para la provisión de una plaza de Oficial Mayor de esta Corporación:

Don Pedro María Vargas Corta.

Transcurridos quince días contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la admisión provisional sin presentarse reclamación alguna o resueltas estas favorablemente, dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicho concurso, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis Hormaechea Achalandabaso, Teniente Alcalde, y como suplente, don Daniel Fernández-Cela, Teniente Alcalde.

#### Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Carlos Sistiaga Múgica, Secretario general interino de la Corporación.

Don José María Caballero Aldama, y como suplente, don José María Cortina Ruiz, representante de la Abogacía del Estado.

Don Teodoro Flores Gómez, y como suplente, don José María Sotomayor Gippini, representante del Profesorado Oficial.

Secretario: Don Carlos Sistiaga Múgica, Secretario general interino, y como suplente, don Julio Rodríguez Cortés, Jefe de la Sección de Régimen Interior

Bilbao, 5 de diciembre de 1978.—El Secretario general interino.—8.042-A.

### 29809 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a la oposición libre para proveer una plaza de Farmacéutico.*

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente en fecha 6 de los corrientes, se adoptó el siguiente acuerdo con referencia al Tribunal calificador de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico municipal de este Ayuntamiento.

#### Tribunal calificador

Con sujeción a la base IV de la convocatoria estará integrada por los siguientes señores:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, don Bernardo García Pagán Hernández y como suplente, don José Faura Araujo, Teniente de Alcalde Delegado de Farmacia.

#### Vocales:

Don Julio Vizuete Gallego, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Doctor don Luis J. Aliás Pérez, Catedrático de la Facultad de Ciencias como titular y Doctor don José Serrano Molina, Catedrático y Decano de la Facultad de Medicina, como suplente, en representación ambos del Profesorado Oficial del Estado.

Don Serafín Sánchez Carrión en representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Murcia.

Don Antonio Desmonts García como Bacteriólogo municipal.

Secretario: Don Joaquín Ferrándiz Gutiérrez, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento y como suplente, don Ginés Jorquera Mínguez.

Sorteo de opositores: Efectuado el sorteo de opositores de conformidad con la base V de la convocatoria, correspondió el número 1 a doña Luisa Rosique Román de la lista de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de octubre número 248, siendo la relación correlativa según el orden establecido.

Fecha lugar y hora donde se celebrará la oposición: Según la base VI se fija el día doce de diciembre del año en curso, a las diez de la mañana, en el salón de actos de esta casa Consistorial para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convocan especialmente a todos los aspirantes admitidos.

Cartagena, 8 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—13.867-E.

### 29810 RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º, 1, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, y a lo determinado en la base 3.ª de la convocatoria publicada para cubrir una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento, esta Alcaldía-Presidencia ha aprobado la siguiente lista definitiva de aspirantes, por no haberse presentado ninguna reclamación dentro del plazo legal a la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» fecha 2 de noviembre de 1978:

#### Admitidos

D. Agustín Sánchez García.  
D. Francisco Enrique Vena Estefanía.  
D. Victorio Claudio Parra Arcas.  
D. José Luis Tosca Esteban.  
D. Francisco Sánchez Caballero.  
D. José Miguel de la Torre Peinado.  
D. Manuel Páez Antúnez.  
D. Antonio Cobo Zapata.  
D. Antonio López González.  
D. José Calabrús Marin.  
D. Leonardo Cruz Linde.  
D. Pedro Lozano Rodríguez.  
D. Ricardo Maldonado Bulnes.  
D. Pedro Miguel Teixeira Saiz.

#### Excluidos

Ninguno.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º, 1, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, y a lo determinado en la base 6.ª de la convocatoria publicada para cubrir por oposición una plaza de Aparejador, ha sido designado el siguiente Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Herrera García, Alcalde.

Suplente: Don Antonio Solís Rostaig, primer Teniente de Alcalde.

#### Vocales:

Ilustrísimo señor don Javier Alemán Alemán, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don José Quesada Parra, Adjunto Técnico de dicho Servicio.

Don Eloy Alcalá Zamora, Aparejador de la Unidad Técnica de Construcciones Escolares.

Suplente: Don Miguel Angel Bergés Roldán, Aparejador del mismo Servicio.

Don Antonio Escobedo Fernández, Arquitecto Técnico.

Suplente: Don Manuel Martínez Carrillo, Arquitecto Técnico.

Don Ernesto Hontoria Guadamuro, Arquitecto municipal.

Suplente: Don Pedro Medina Casado, Aparejador de este Ayuntamiento.

Don Manuel Francisco Gayte Martos, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Lucas Ramírez Sánchez, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Jaén, 28 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—14.770-E.

### 29811 RESOLUCION del Tribunal de la oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se señala fecha para la celebración del primer ejercicio.

El Presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado que el primer ejercicio se celebre el próximo día 29 de diciembre, a las diez horas, en el Palacio Provincial (plaza de España, número 2), quedando convocados todos los señores opositores.

Zaragoza, 1 de diciembre de 1978.—El Presidente del Tribunal.—8.040-A.

## III. Otras disposiciones

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### 29812 ORDEN de 9 de octubre de 1978 de aceptación de solicitudes para acogerse a los beneficios previstos en el Decreto 1009/1967, de 20 de abril, aplicable a las Empresas que proyecten instalaciones industriales en la comarca de Tierra de Campos.

Excmos. Sres.: La Orden del Ministerio de Industria y Energía de 8 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 20) abrió un nuevo plazo de presentación de solicitudes para acogerse a los beneficios aplicables a las Empresas que se instalen en las zonas de preferente localización industrial y dio normas para la tramitación de las mismas.

En el caso de la zona de preferente localización industrial de la comarca de Tierra de Campos los beneficios aplicables son los establecidos en el Decreto 1009/1967, de 20 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo).

En el segundo párrafo del número 1 del apartado 11 de la Orden antes citada dice que el Ministerio de Industria y Energía elevará a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, juntamente con el Ministerio de Hacienda, la oportuna propuesta, adoptándose la decisión final por Orden de la Presidencia del Gobierno.

Habiéndose seguido respecto de las solicitudes relacionadas en el anexo de esta Orden todos los trámites establecidos en la citada Orden de 8 de mayo de 1976, procede dictar la que resuelva sobre las mismas.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Hacienda y de Industria y Energía y en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 1978, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Primero.—Quedan aceptadas, correspondiéndoles los beneficios del grupo en que han sido clasificadas de acuerdo con lo que se señala en el anexo de esta Orden, las solicitudes de las Empresas que en el mismo se relacionan y que han sido presentadas, al amparo de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 8 de mayo de 1976, para la obtención de los beneficios cuya concesión prevé el Decreto 1009/1967, de 20 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo).

Segundo.—1. La concesión de las subvenciones a que dé lugar esta Orden ministerial quedará sometida a la tramitación y aprobación del oportuno expediente, gasto que ha de incoarse con cargo al crédito que para estas atenciones figura en los Presupuestos Generales del Estado, y serán satisfechas en la forma y condiciones que se determinan en la Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de julio de 1964 y demás normas en vigor.

2. Los beneficios fiscales tendrán una duración de cinco años y se computarán y aplicarán en la forma y condiciones